

Este informe es elaborado por OCHA, con información del Grupo Temático de Protección, del Equipo Local de Coordinación de Norte de Santander, y fuentes locales.

Flash Update No. 1 – Desplazamiento masivo en Hacarí (Catatumbo - Norte de Santander)

Los enfrentamientos entre los grupos armados no estatales Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) desde el 1 de noviembre en zona rural de Hacarí (Norte de Santander), ocasionaron el desplazamiento masivo de al menos 368 personas (90 familias)¹ pertenecientes a cuatro veredas (Mesitas, La Estación, Palo Cruzal y La Esperanza) en este municipio. Las personas en situación de desplazamiento se encuentran albergadas en las instalaciones del antiguo colegio San Miguel, y otras se alojan en viviendas de familiares y conocidos en la cabecera municipal de Hacarí. Por la continuidad de los enfrentamientos, las organizaciones humanitarias tienen restricciones de acceso para ingresar a la zona.

Se alerta sobre más desplazamientos en curso de las veredas Juntas, Limoncillo, Agua Blanca y Castrillón, lo que prevé aumento en el número de personas afectadas. Se estima que cerca de 400 personas de la vereda Castrillón presentan restricciones a la movilidad, por temor a quedar en medio del fuego cruzado. Existe preocupación por la falta de personal médico y ausencia de ambulancia para la atención de posibles heridos en zonas rurales, lo cual resulta difícil de subsanar dadas las condiciones de seguridad de la zona.

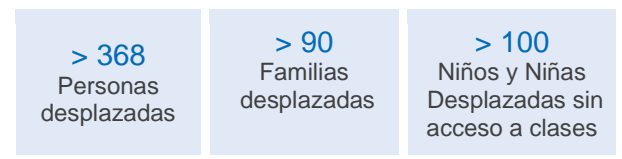
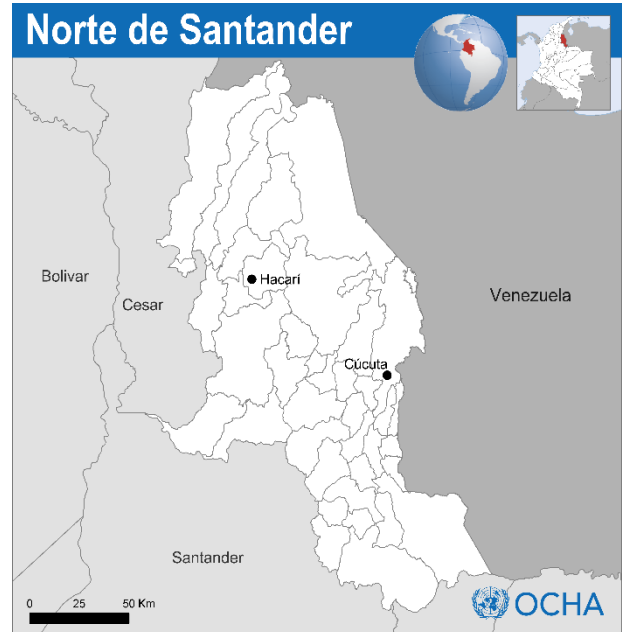
Como consecuencia del desplazamiento masivo, a la fecha de elaboración de este informe se reportan al menos 100 niños, niñas y adolescentes (NNA) afectados en su derecho a la Educación y sin acceso al Programa de Alimentación Escolar (PAE). También se resalta la necesidad de alimentos, vestuario, colchonetas y frazadas, debido a que las personas desplazadas salieron sin llevarse ropa u equipamientos. Según la información recibida por los diferentes socios y contrapartes, las condiciones de albergue son precarias, y no se alcanzan a cubrir todas las necesidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Salud, Albergue, Protección, Agua y Saneamiento Básico y Educación en Emergencias por las restricciones existentes.

El municipio de Hacarí ha registrado en el 2108 cuatro eventos de desplazamientos masivos (ver [SitRep No.1](#), [No. 2](#), [No. 3](#) [No. 4](#) y [Flash Update No 1](#), [No 2](#), [No. 1](#)), situación que ha dejado la Administración Municipal en condiciones críticas de disponibilidad recursos para dar respuesta a la crisis actual. En varias ocasiones la Alcaldía ha manifestado no contar con los recursos necesarios para la atención integral de la situación humanitaria local, debido al desborde de capacidades ante las continuas emergencias.

Respuesta:

La Defensoría del Pueblo Regional Ocaña, se encuentra en la zona verificando la situación de desplazamiento, la vulneración de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). El 2 de noviembre se llevará a cabo sesión del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el municipio de Hacarí, con el objetivo de realizar un análisis de la situación y definir acciones de respuesta de manera coordinada.

La Administración Municipal activo el Comité de Emergencia y Protección y su Plan de Contingencia, adecuando la antigua sede del Colegio San Miguel, para albergar a las personas desplazadas; aun así, señalan que no



¹ Estos son datos preliminares de la verificación de la Defensoría del Pueblo Regional Ocaña, la Personería municipal y la Alcaldía de Hacarí, que serán actualizados a partir de la toma de declaración del desplazamiento masivo.

cuentan con los recursos y se requiere el apoyo del Gobierno Departamental y Nacional, y todos lo que puedan ayudar en la crisis humanitaria.

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) apoyará la toma de declaraciones, caracterización de población desplazada y activación de la ruta de atención, en coordinación con la Personería municipal de Hacarí, una vez estén dadas las condiciones de seguridad para el acceso a la zona.

Desde el Equipo Local de Coordinación (ELC) y el Grupo Temático de Protección (GTP) de Norte de Santander, se continúa haciendo seguimiento a la situación en articulación con la Administración Municipal, el Ministerio Público y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), con disposición de seguir complementando la respuesta en caso de requerirse.